

EN USO TRABAJAMOS POR Y PARA TI:

- **Proporcionamos información transparente, contrastada, veraz y objetiva.**
- **Escuchamos, recogemos y defendemos tus propuestas e intereses como propios, porque son los nuestros.**
- **Coherentes y consecuentes** con nuestras reivindicaciones, en todos los ámbitos y foros donde **USO** tiene representación.
- **Constantes y persistentes**, hasta alcanzar la resolución justa y favorable en los conflictos planteados sobre discriminación y/o incumplimientos.
- **Fuertes en las negociaciones**, porque defendemos propuestas razonables y actuamos desde la responsabilidad, con argumentos sólidos e inequívocos.
- **Aquellos miembros de USO elegidos por sus representados** son los que **actúan**, en los distintos foros sectoriales, con plena libertad, sin injerencias de partidos políticos ni ejecutivas sindicales.
- **Honestidad en nuestras acciones.** **USO nunca se atribuirá** un logro alcanzado por otra organización sindical.
- **Continuamos creciendo:** habiendo conseguido, en las elecciones de la Junta de Extremadura, un importante incremento entrando, por primera vez, en la Mesa Negociadora Sectorial de Administración General.
- **La principal fuente de financiación de USO son las cuotas de la afiliación, nuestra acción sindical no está condicionada por subvención alguna.** La acción sindical en **USO** la marcan nuestra afiliación y los trabajadores y trabajadoras.
- **A través de nuestra ONGD** (Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo) **SOTERMUN** (Solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de los países más empobrecidos del planeta), **se persigue conseguir un mundo sin hambre, sin pobreza, sin opresión ni violencia, sin ignorancia...**

EN LA GESTIÓN DEL SECTOR DEL PAS LABORAL, SE HA CONSEGUIDO:

- Gracias a la **mayoría absoluta**, alcanzada en las urnas en las tres últimas elecciones, **seguimos reivindicando situaciones y denunciando** acciones discriminatorias que incumplen lo acordado y estipulado. Denuncias que una vez resueltas, con la sentencia correspondiente, se extienden a todo el colectivo del PAS laboral y, en su caso, también al colectivo del PAS funcionario.
- Gracias a los diferentes **Convenios Colectivos** negociados, se ha conseguido continuar con los procesos de coberturas de puestos vacantes, tanto por personal de plantilla (permanente) como por personal no permanente, es decir, interinos, pero con contrato laboral. Del mismo modo, continuamos con los procesos de **promoción interna**, mediante dos turnos: **ordinario**, progresión en puestos vacantes, y la **promoción en el puesto de trabajo**, progresión en el mismo puesto. También **se ha normalizado** la celebración de **concursos de méritos**, bien fuere a nivel anual, o, para cubrir los puestos vacantes de los jubilados parciales, cuando éstos llegan a la edad ordinaria de jubilación.
- Acuerdo del **IV Convenio Colectivo** del PAS Laboral de la UEx. Paso importante en los procesos de **coberturas de plazas vacantes**, a través de **concursos de méritos** y posterior **promoción interna**, así como nuevas vías de **promoción interna en el puesto** y también de **adscripción del plus de Especial Responsabilidad**.
- Que los **observadores sindicales** estén durante todo el proceso selectivo, excepto en el momento de confeccionar el examen.
- **Abono del II Tramo de la carrera profesional horizontal**, correspondiente al año 2020, mediante sentencia judicial resuelta a instancia de la asesoría jurídica de la afiliación de **USO**.
- Acuerdo sobre el Reglamento de la carrera profesional y evaluación del desempeño.
- Transmisión de **información: rápida, asequible y transparente**, de los asuntos tratados en los foros donde está presente **USO**, y, obviamente, son del interés del PAS Laboral.
- Inclusión de numerosas **propuestas presentadas y defendidas por USO en los distintos foros** (Mesa Negociadora, Calendarios Laborales, Convenios Colectivos, etc.), también gracias a vuestra importante colaboración en ellas.

- Acuerdo sobre la normativa referida al Teletrabajo.
- **Participación activa en el Comité de Seguridad y Salud**, con propuestas de protocolos y **reconociendo el trabajo realizado por muchos compañer@s del PAS** durante el confinamiento.
- **Incremento importante en el complemento de festivos, a propuesta de USO.**
- Gracias a vuestro apoyo, colaboración y fidelidad, hemos conseguido que al colectivo se le tenga la misma consideración, y **se le trate con el mismo respeto, que a cualquier otro.**

OBJETIVOS QUE REIVINDICARÁ USO PARA EL PERIODO 2023-2026

- ◆ **Reivindicaremos la constitución de la Mesa Sectorial de Universidad** en la Comunidad Autónoma de Extremadura, a imagen de las Mesas Sectoriales de Administración General, Sanidad y de Educación.
- ◆ **Promover acciones y propuestas para recuperar el 5% sustraído de nuestras nóminas en el 2010.** Trataremos de visibilizar, en todos los foros donde esté presente **USO**, el tratamiento y recuperación del 5% de nuestros haberes que fueron cercenados en 2010.
- ◆ **Reivindicaremos en todos los foros donde participemos la recuperación del poder adquisitivo perdido en los últimos años (16,65% desde el 2010)**
- ◆ **Vigilancia sobre la ejecución de los acuerdos alcanzados sobre promoción interna.** Estaremos vigilantes sobre la ejecución de los **acuerdos** que podamos alcanzar sobre **promociones internas en el puesto de trabajo**, establecida en el Convenio y **reconocidos por la Gerencia**.
- ◆ **Negociaremos la adscripción del plus de especial responsabilidad** al personal encuadrado en los subgrupos A2 y C1, reconociendo la capacitación y desarrollo profesional en el puesto de trabajo.
- ◆ **Vigilaremos la correcta ejecución de los acuerdos alcanzados sobre coberturas de vacantes, tanto por personal permanente como no permanente.**
- ◆ **Negociación y Acuerdo del V Convenio Colectivo del PAS Laboral de la UEx**
 - ✓ **Desarrollo del grupo B** para incluir al personal que estando en posesión del Título de Técnico Superior, y habiendo sido evaluado y acreditadas las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral.
 - ✓ **Negociación sobre acuerdos a adoptar** en lo que respecta a: **promociones internas**, tanto en el turno ordinario como en el puesto de trabajo, así como a la adscripción del plus de Especial Responsabilidad, reconociendo la capacitación y desarrollo profesional en el puesto de trabajo.
 - ✓ **Composición de las comisiones de valoración** ajustadas a las normas y acuerdos vigentes.
 - ✓ **Tratamiento y acuerdo sobre distintos aspectos de la jubilación parcial** (contratos parciales del jubilado parcial y el relevista: duración, concentración de la jornada, extinción, vacaciones, licencias, permisos, retribuciones, cotización a la S.S.)
 - ✓ **Instauración del complemento de turnicidad** o propuesta compensatoria (Comp. de Convenio).
- ◆ **Abono del II tramo de la carrera profesional horizontal desde enero de 2021**
USO, al igual que lo han conseguido distintos afiliados del PAS laboral, reivindicará la extensión, a todo el colectivo del PAS laboral, de la sentencia judicial recaída sobre el abono del II tramo de la carrera profesional, desde enero de 2021.
- ◆ **Abono de los tramos III y IV en la misma fecha acordada en la Junta de Extremadura.**
- ◆ **Mantenimiento del incentivo a la jubilación**, negociado y acordado, establecido en el vigente Convenio Colectivo del PAS Laboral, tal y como hace 42 años desde su implantación e **incluiremos el complemento de carrera profesional para su cálculo**, a semejanza de lo estipulado para el PAS F.
- ◆ **Revisión y mejora del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la UEx**
USO solicitará una reunión urgente del Comité de Seguridad y Salud Laboral, para tratar de mejorar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales en los distintos puestos de trabajo y su cumplimiento.
- ◆ **Negociar y acordar un nuevo Acuerdo Marco sobre Formación**
- ◆ **Negociar y acordar un nuevo Reglamento de Formación**
- ◆ **Revisión de la normativa sobre el Teletrabajo**
- ◆ **Mantendremos la jubilación parcial vinculada a contrato de relevo, en las mismas condiciones que cuando se instauró**
- ◆ **Asistiremos a todos los foros de negociación con la voluntad de alcanzar acuerdos**